

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META**

Villavicencio, primero (01) de junio de dos mil diecisiete (2017)

RADICACIÓN: 50 001 23 31 000 2005 40449 00
ACCIÓN: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: ARCÁNGEL MOYANO TÉLLEZ
DEMANDADO: NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Teniendo en cuenta que la suscrita se encuentra atendiendo asuntos de la Presidencia de esta Corporación, relacionados con el encuentro "DIALOGO CON LAS REGIONES 2017 de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo dentro del marco de la conmemoración del Bicentenario del Consejo de Estado" que se llevará a cabo el 16 de junio de 2017, se hace necesario reprogramar la diligencia de recepción de testimonios prevista para el 8 de junio de 2017 a las 2:00 pm, por consiguiente se dispone señalar como nueva fecha el día **13 de julio de 2017 a las 2:00 pm.**

NOTIFÍQUESE,



CLAUDIA PATRICIA ALONSO PÉREZ
Magistrada

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META**

Villavicencio, primero (01) de junio de dos mil diecisiete (2017)

RADICACIÓN: 50 001 23 31 000 2010 00389 00
ACCIÓN: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: HÉCTOR MAURICIO RÍOS LOMBANA Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA
- INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y
CARCELARIO "INPEC"

Teniendo en cuenta que la suscrita se encuentra atendiendo asuntos de la Presidencia de esta Corporación, relacionados con el encuentro "DIALOGO CON LAS REGIONES 2017 de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo dentro del marco de la conmemoración del Bicentenario del Consejo de Estado", que se llevará a cabo el 16 de junio de 2017, se hace necesario reprogramar la diligencia de recepción de testimonios prevista para el 8 de junio de 2017 a las 9:00am, por consiguiente se dispone señalar como nueva fecha el día **13 de julio de 2017 a las 9:00 am.**

Finalmente, se reconoce personería al doctor LUÍS FERNANDO BOLÍVAR VELÁSQUEZ como apoderado del INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO "INPEC", conforme el poder allegado en debida forma a folios 486 a 490.

NOTIFÍQUESE,

CLAUDIA PATRICIA ALONSO PÉREZ

Magistrada